

7

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 358

Fecha: 10/03/2026

Asiento N° 965

Compromiso N° 319

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**

USD 130.00

LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 10 de Marzo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESTRATEGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECIADOR B.P, EN LA CIUDAD DE AMBATO Y REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO.

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 5880840300	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00

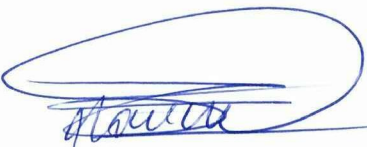
APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	130.00	130.00


MGS. LUIS LASCANO
 Director Administrativo


LIC. MARILU ORDOÑEZ
 Directora Financiera. E


ING. JESSIE RIVADENEIRA
 Jefe De Contabilidad. S


ING. GABRIEL S
 Tesoreria

TRB133
10/03/2026



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1321-GOP

Puyo, 09 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Granda Garrido Andre Mauricio.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5075-SOLOP, de fecha 09 de Marzo de 2026, proceder conforme a la Resolución a la resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite de **“PAGO DE LOS VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 24 Y 25 DE FEBRERO DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B,P , EN LA CIUDAD DE AMBATO Y REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO**, por el valor de **\$130,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5075-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2026-5075-solop.pdf

Copia:

Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 319

Transacción No: 1965

Fecha: 05/03/2026

Proveedor: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: Cédula 1600462335

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 17330-M		04/03/2026	130.00

DETALLE:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESTRATEGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECIADOR B.P, EN LA CIUDAD DE AMBATO Y REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO.

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	130.00	8,909.00
Total =>	130.00	8,909.00

\$ 130,00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
PROMERO
Validar electrónicamente con FirmasEC

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESTRATEGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECIADOR B.P, EN LA CIUDAD DE AMBATO Y REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 87-DA-LL-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 428	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 410	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto	*	
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		9/3/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jesse Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S) </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			

ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
 Identificación Beneficiario: 1600462335

Fecha Inicio: 10/03/2026
 Fecha Fin: 11/03/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
2207226	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	5860840300	130.00	1600462335	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	02	10/03/2026 20:20:44	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:											1
Total Numero de Registros:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: Puyo, 04 de marzo de 2026
Memorando: Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17330-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO.- VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2026, CON LA FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ESTRATEGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECIADOR B.P, EN LA CIUDAD DE AMBATO Y REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO.

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 5/3/2026 16:47



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 410**

Fecha: 27/02/2026

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO ✓

Cédula: 1600462335

Cargo: PREFECTO

Unidad Administrativa: PREFECTURA

En las Provincia(s): PICHINCHA ✓

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP),

Fecha de Salida: 24/02/2026 ✓

Fecha de Retorno: 25/02/2026 ✓

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 12:00

Hora de Retorno: 20:00

Horas Comisión: 08:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 380

Fecha: 05/03/2026

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Cédula: 1600462335

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 24/02/2026

Hora de Salida: 12:00

Fecha de Retorno: 25/02/2026

Hora de Retorno: 20:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 08:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE CUMPLIÓ CON LA AGENDA EN EL QUE SE PARTICIPÓ COMO AUTORIDAD EN LA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. EL 24 DE FEBRERO DE 2026 CIUDAD DE AMBATO; ASÍ COMO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL, EL 25 DE FEBRERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE QUITO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
24/02/2026	1	08:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		130.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		91.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		130.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		130.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		93.00
Tipo Documento	# Documento		Proveedor		Fecha	
FACTURA	468		FRANCISCO GALLARDO.- HOSPEDAJE		25/02/2026	
						93.00 ✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 428**

Fecha: 24/02/2026

Cédula: 1600462335

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Cargo: PREFECTO

Unidad Administrativa: PREFECTURA

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO (CC Y CP)

Fecha de Salida: 24/02/2026

Fecha de Retorno: 25/02/2026

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 11:30

Hora de Retorno: 23:59

Horas Comisión: 12:29

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - AMBATO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: AMBATO - QUITO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 367

Fecha: 05/03/2026

Cédula: 1600462335

Funcionario: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Provincia(s): PICHINCHA

Fecha de Salida: 24/02/2026

Hora de Salida: 11:30

Fecha de Retorno: 25/02/2026

Hora de Retorno: 12:29

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 12:29

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

SE PARTICIPARÁ COMO AUTORIDAD EN LA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. EL 24 DE FEBRERO DE 2026 CIUDAD DE AMBATO; ASÍ COMO LA REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL, EL 25 DE FEBRERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE QUITO.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
24/02/2026	1	05:03	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO (CC Y CP)	ZONA B	130.00
DETALLE						
				ALIMENTACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00


 CONTABILIDAD
 Elaborado


 CONTADOR GENERAL
 Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
Solicitud: 428 Informe: 410					27/02/2026		
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				PREFECTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA				PREFECTURA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
SE CUMPLIÓ CON LA AGENDA EN EL QUE SE PARTICIPÓ COMO AUTORIDAD EN LA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. EL 24 DE FEBRERO DE 2026 CIUDAD DE AMBATO; ASÍ COMO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL, EL 25 DE FEBRERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE QUITO.							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA	24/02/2026	25/02/2026					
dd-mmm-aaaa							
HORA	12:00	20:00					
hh:mm							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO - AMBATO	24/02/2026	12:00	24/02/2026	14:00	
TERRESTRE		AMBATO -	24/02/2026	17:00	24/02/2026	20:00	
TERRESTRE		QUITO - PUYO	25/02/2026	15:00	25/02/2026	20:00	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO					NOTA		
 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO NOMBRE:GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				 ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 428					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 24/02/2026		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	X
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				PUESTO QUE OCUPA PREFECTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO (CC Y CP) - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PREFECTURA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 24/02/2026		HORA SALIDA (hh:mm) 11:30		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 25/02/2026		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE SE PARTICIPARÁ COMO AUTORIDAD EN LA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. EL 24 DE FEBRERO DE 2026 CIUDAD DE AMBATO; ASÍ COMO LA REUNIÓN DE TRABAJO INSTITUCIONAL CON PLUSPETROL, EL 25							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO - AMBATO	24/02/2026	11:30	24/02/2026	13:30	
TERRESTRE	.	AMBATO - QUITO	24/02/2026	16:30	24/02/2026	19:00	
TERRESTRE	.	QUITO - PUYO	25/02/2026	18:00	25/02/2026	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS			No. DE CUENTA: 5880840300	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Firmado digitalmente por ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO. Validez únicamente con Firmado.</small>				 <small>Firmado digitalmente por ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO. Validez únicamente con Firmado.</small>			
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
 <small>Firmado digitalmente por ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO. Validez únicamente con Firmado.</small>							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO							



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Añero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA

Pastaza

Fecha:

05 MAR 2026

Recibido:

Poo Rea

Número:

Hora: 09:07

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17330-M

Puyo, 04 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control previo al pago de viáticos, 24-25 febrero 2026

De mis consideraciones:

Estimada Directora, en atención al memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8143-M, suscrito por el Mgs. André Mauricio Granda Garrido PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, mediante el cual manifiesta:

"En atención al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, se llevó a cabo la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; y en base a coordinación, se efectuó la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito; al respecto, informo que, conforme a la agenda oficial previamente planificada, participé como autoridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas, los días 24 y 25 de febrero de 2026.

En virtud de lo expuesto, solicito su revisión del informe de actividades, documentos habilitantes y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos, conforme a la normativa legal vigente.

Para efectos, adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley, de quien suscribe.

Se deja sin efecto el Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8139-M"

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar de la manera más gentil se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de Octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de **ANDRÉ GRANDA GARRIDO**, por concepto de **pago de viáticos, 24 y 25 de febrero.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza
Fecha: 05 MAR 2026

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
SECRETARÍA
Pastaza
Fecha: 05 MAR 2026

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17330-M

Puyo, 04 de marzo de 2026

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2026-8143-M

Anexos:

- certificación_poa_087-_viaticos_prefectura-24-02-2026-signed.pdf
- 41408-e_bde_ambato0163888001771950022.pdf
- reunión_con_pluspetrol.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8118-m_partic_equipo_quito.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8117-m_partic_equipo_ambato.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8116-m_partic_comu.pdf
- gadppz-administrativa-2026-17249-m_entrega_poa0723228001772656781.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-02-24t083034.602_jr.pdf
- factura_468_ag0063506001772656781.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1197-m_soli_poa.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1195-m_soli_movi0257197001772656784.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8121-m_acompañ_asesor.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8119-m_participación_joss.pdf
- gadppz-servicios-generales-2026-11339-m_orden_mov_jr.pdf
- yupak_informe_24-25_feb_ag-signed-signed-signed0252089001772656880.pdf
- yupak_solicitud_24-25feb_ag-signed-signed-signed.pdf
- informe_prefecto_ambato_quito_24-25_febrero_(1)-signed.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8143-m.pdf
- memorando_nro._gadppz-gadppz-2026-8143-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Lenin Santiago Racines Silva - **Subdirector Administrativo** / Srta. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1** / Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1



Firmado electrónicamente por:
**LUIS SALVADOR
LASCANO ANDRADE**
Validar únicamente con FirmAC



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8143-M

Puyo, 04 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicito la revisión, para el respectivo pago de viáticos, 24-25 febrero 2026

En atención al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, se llevó a cabo la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; y en base a coordinación, se efectuó la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito; al respecto, informo que, conforme a la agenda oficial previamente planificada, participé como autoridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas, los días 24 y 25 de febrero de 2026.

En virtud de lo expuesto, solicito **su revisión del informe de actividades, documentos habilitantes y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos**, conforme a la normativa legal vigente.

Para efectos, adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley, de quien suscribe.

Se deja sin efecto el Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8139-M

Particular que solicito, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17249-M

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato0163888001771950022.pdf
- reunión_con_pluspetrol.pdf
- certificación_poa_087-_viaticos_prefectura-24-02-2026-signed.pdf
- factura_468_ag0063506001772656781.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-02-24t083034.602_jr.pdf
- gadppz-administrativa-2026-17249-m_entrega_poa0723228001772656781.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8116-m_partic_comu.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8117-m_partic_equipo_ambato.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8118-m_partic_equipo_quito.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8119-m_participación_joss.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8121-m_acompañ_asesor.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1195-m_soli_movi0257197001772656784.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1197-m_soli_poa.pdf
- gadppz-servicios-generales-2026-11339-m_orden_mov_jr.pdf
- informe_prefecto_ambato_quito_24-25_febrero_(1)-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8143-M

Puyo, 04 de marzo de 2026

- yupak_informe_24-25_feb_ag-signed-signed-signed0252089001772656880.pdf
- yupak_solicitud_24-25feb_ag-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



Firmado electrónicamente por:
**ANDRE MAURICIO
GRANDA GARRIDO**
Validar únicamente con firma:

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8139-M

Puyo, 03 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicito la revisión, para el respectivo pago de viáticos, 24-25 febrero

En atención al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, se llevó a cabo la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; y en base a coordinación, se efectuó la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito; al respecto, informo que, conforme a la agenda oficial previamente planificada, participé como autoridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas, los días 24 y 26 de febrero de 2026.

En virtud de lo expuesto, solicito **su revisión del informe de actividades, documentos habilitantes y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos**, conforme a la normativa legal vigente.

Para efectos, adjunto en físico y digital los respectivos justificativos de ley, de quien suscribe.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17249-M

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato0163888001771950022.pdf
- reunión_con_pluspetrol.pdf
- certificación_poa_087-_viaticos_prefectura-24-02-2026-signed.pdf
- factura_468_ag.pdf
- gadppz-administrativa-2026-17249-m_entrega_poa0171204001772567669.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8116-m_partic_comu.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8117-m_partic_equipo_ambato.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8119-m_participación_joss.pdf
- gadppz-gadppz-2026-8121-m_acompañ_asesor.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1195-m_soli_movi0069965001772567671.pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2026-1197-m_soli_poa.pdf
- gadppz-servicios-generales-2026-11339-m_orden_mov_jr.pdf
- yupak_informe_24-25_feb_ag-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - Asistente Administrativo 1 /

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8139-M

Puyo, 03 de marzo de 2026

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES

Nombre y Apellidos: Mgs. André Granda Garrido

Cargo: Prefecto de la provincia de Pastaza

Fecha actividades: 24-25 de febrero de 2026

Actividad: Participar en la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; así como la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito.

Fecha informe: 02 de marzo de 2026.

ANTECEDENTES:

En atención al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, se coordinó y se llevó a cabo la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; así como en base a coordinación, se efectuó la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito.

Para efectos de participación, la Dirección Administrativa con Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17249-M entrega la Certificación POA; y con Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1195-M, la misma Dirección Administrativa, coordina la movilización; por lo que, me trasladé a la ciudad de Ambato y Quito en el vehículo institucional, para la participación en las reuniones mencionadas.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

OBJETIVO: Participar en la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. en la ciudad de Ambato; así como la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, en la ciudad de Quito.

JUSTIFICACIÓN:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tiene como función, Ejecutar una acción articulada y coordinada entre los gobiernos autónomos descentralizados de la circunscripción territorial regional y el gobierno central, a fin de alcanzar los objetivos del buen vivir en el marco de sus competencias establecidas en la Constitución y la ley;

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, su carácter de autonomía y descentralización para la ejecución de sus proyectos que contribuyan a construir el desarrollo de la Provincia, a través del cumplimiento de las competencias asignadas.

Por lo que, como autoridad del Gobierno Provincial de Pastaza, mantuve una reunión en la Gerencia Regional del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), junto a representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para fortalecer la coordinación técnica de obras prioritarias para la provincia. En la que se revisó proyectos venideros como el asfaltado C.V. vía San Ramón – La Esperanza – Libertad, Cajabamba I y II, en la parroquia San José, cantón Santa Clara; y el asfaltado Los Olivos – Santo Domingo, en la parroquia El Triunfo.

Además, mantuve una reunión de trabajo con Pluspetrol para abordar el proyecto camino vecinal Paparawa – Kallana, con la finalidad de fortalecer las acciones de coordinación institucional.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad	Tiempo de ejecución
Martes, 24 de febrero de 2026	
Viaje vía terrestre de Puyo a Ambato	2 horas
Participé en la reunión de trabajo en la Gerencia Regional del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE)	3 horas
Viaje vía terrestre de Ambato hacia Quito	3 horas
Hospedaje en Quito.	
Miércoles, 25 de febrero de 2026	
Reunión de trabajo con Pluspetrol	2 hora
Retorno de Quito hacia Puyo.	5 horas

CONCLUSIONES:

- Se cumplió las actividades programadas.

RECOMENDACIONES:

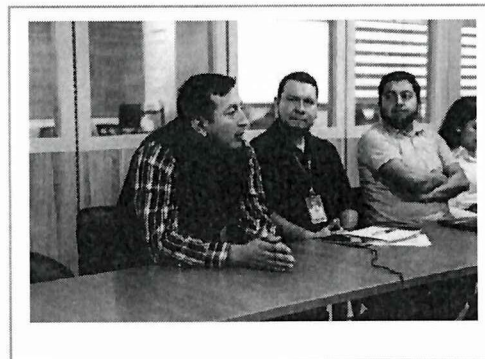
- Se recomienda continuar promoviendo espacios de diálogo y fortaleciendo la articulación interinstitucional.
- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

FOTOGRAFÍAS:

Participación en la reunión en la Gerencia Regional del BDE, junto a representantes del BID.



Participación del consejero Luis Chalán



Elaborado por:



ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO

André Granda Garrido
Prefecto del GAD Provincial de Pastaza



Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF

Ambato, 19 de febrero de 2026

Asunto: Reunión de Trabajo del Programa de Caminos Rurales PROVIAL II (EC-L1289)

Señor Magíster
André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado Prefecto, reciba un cordial saludo de todos los que conformamos el BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

En el marco del Programa de Caminos Rurales PROVIAL II (EC-L1289) y en atención a la línea de crédito a favor del GADP de Pastaza, proyectos de: *ASFALTADO DE VIA LA ESPERANZA – LIBERTAD - CAJABAMBA 1 - CAJABAMBA 2, PARROQUIA SAN JOSE, CANTÓN SANTA CLARA, PROVINCIA DE PASTAZA*; y, *ASFALTADO DE LA VIA LOS OLIVOS - SANTO DOMINGO, PARROQUIA EL TRIUNFO, CANTÓN PASTAZA, PROVINCIA DE PASTAZA*. Me permito convocar a usted a una reunión estratégica con los técnicos del BID y BDE B.P. para tratar temas relacionados a los proyectos antes mencionados.

Esta jornada de trabajo busca consolidar la gestión del Programa PROVIAL II con las prefecturas, fortalecer la articulación institucional y establecer acuerdos concretos que permitan avanzar de manera eficiente en la estructuración y ejecución de los proyectos.

La reunión se llevarán a cabo en la Sucursal Sierra Centro – Pastaza, el día 24 de febrero del 2026 desde las 14h00 hasta 16h00. En esta sesión se prevé tratar:

- Presentación de los dos proyectos de inversión
- Presentación de los proyectos de preinversión
- Importancia estratégica dentro de la red vial provincial
- Presentación del equipo técnico responsable de la gestión
- Espacio de conclusiones, recomendaciones y acuerdos

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF

Ambato, 19 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Ing. Soraya de Lourdes Vásconez Avalos
GERENTE DE SUCURSAL

oz/cg



SORAYA DE LOURDES
VÁSQUEZ AVALOS
VALIDAR DOCUMENTOS CON EVEREC

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. - Sucursal Zonal Sierra Centro Pastaza
Dirección: Av. Atahualpa y calle Antonio Neumane / Ambato – Ecuador
Código Postal: 180211 / Teléfono: (593) 3 - 258 - 8081 / www.bde.fin.ec

EL NUEVO
ECUADOR



■ Reunión de trabajo con PlusPetrol

Miércoles, 25 febrero · 10:00 – 11:00



PLUSPETROL

Whymper E7-172, Quito 170517, Ecuador



David Paredes - Administrador de contrato

Estefania Valdiviezo

Vinicio Alarcón



AGENDA CONFIRMADA ANDRE GRANDA 2025

Creado por: josselynedayanaraquiroz@gmail.com

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1312587650001

FACTURA

No. 002-001-000000468

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2502202601131258765000120020010000004684203227119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 25/02/2026 18:23:19

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2502202601131258765000120020010000004684203227119

GALLARDO QUIROZ FRANCISCO JAVIER

IÑAQUITO GOLD

Dirección Matriz: Calle: RAMIREZ DAVALOS Numero: E4-42 Interseccion: AV RIO AMAZONAS

Dirección Sucursal: Barrio: RUMIPAMBA Calle: 10 DE AGOSTO Numero: N35-77 Interseccion: N35A IGNACIO SAN MARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO

Identificación: 1600462335

Fecha: 25/02/2026

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Pastaza

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	HOSPEDAJE		80.87	0.00	0.00	0.00	80.87

Información Adicional

Telefono: 0986103856

Email: josselynedayanaraquiroz@gmail.com

Hospedaje: Hospedaje martes 24 de febrero de 2026

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	93.00

SUBTOTAL 15%	80.87
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	80.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	12.13
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	93.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17249-M

Puyo, 25 de febrero de 2026

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Certificación POA - Cumplimiento de actividades en la ciudad de Ambato y Quito

De mi consideración:

Estimada Ingeniera, en respuesta al memorando Nro. GADPPZ- SECRETARIAPREFECTURA-2026-1197-M, adjunto a la presente las certificaciones POA para el trámite de pago de viáticos, en cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del señor Prefecto de Pastaza, en la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; así como la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, prevista el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito, conforme cuadro detalle:

Nº	Nombre y apellido	Cargo	Actividad	Noches	Valor	Total
1	Mgs. André Granda	Prefecto de Pastaza	Participación de la Autoridad en las reuniones.	1	130,00	130,00
2	Ing. Josselyne Quiroz	Secretaria de Prefectura	Apoyo logístico y asistencia al señor Prefecto de Pastaza	1	130,00	130,00
3	Sr. Jefferson Recalde Caiza	Chofer	Transportará y movilizará a la autoridad conforme a la ruta planificada.	1	80,00	80,00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1197-M

Anexos:

- reunión_con_pluspetrol.pdf
- 41408-e_bde_ambato0163888001771950022.pdf
- certificación_poa_089-_viaticos_prefectura_-_jr_24-02-2026-signed.pdf
- certificación_poa_088-_viaticos_prefectura-jq_24-02-2026-signed.pdf
- certificación_poa_087-_viaticos_prefectura-24-02-2026-signed.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-17249-M

Puyo, 25 de febrero de 2026

Copia:

Srta. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - **Analista de Compras Públicas 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Jessenia Lisbeth Benavides Gavilanes - Analista de Compras Públicas 1





CERTIFICACIÓN POA Nro. 087-DA-LL-2026

Puyo, 24 de febrero de 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisfice, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro. 148 se presenta la " ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$130

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1197-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe cumplimiento de actividades en la ciudad de Ambato y Quito, solicitud de certificación POA.

Estimado Director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del señor Prefecto de Pastaza, una vez coordinado la asistencia de la máxima autoridad en la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; así como la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, prevista el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito.

Siendo la salida el 24 de febrero de 2026, a las 11h30 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, el 25 de febrero de 2026 aproximadamente las 23h59.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, el valor que se estime por cada día, conforme normativas vigentes. Se detalla:

Nº	Nombre y apellido	Cargo	Actividad	Noches	Valor	Total
1	Mgs. André Granda	Prefecto de Pastaza	Participación de la Autoridad en las reuniones.	1	130,00	130,00
2	Ing. Josselyne Quiroz	Secretaria de Prefectura	Apoyo logístico y asistencia al señor Prefecto de Pastaza	1	130,00	130,00
3	Sr. Jefferson Recalde Caiza	Chofer	Transportará y movilizará a la autoridad conforme a la ruta planificada.	1	80,00	80,00

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2026-41408-E

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato0163888001771950022.pdf
- reunión_con_pluspetrol.pdf



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1197-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

Copia:

Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - **Asistente Administrativo 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMINO**
Validez únicamente con FirmAD



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2026-1195-M

Puyo, 23 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización, ciudad de Ambato y Quito

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza sea participe en diferentes actividades fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto. Tlg. Israel Vargas - Comunicador Social 1
Fecha y Hora de salida:	Martes, 24 de febrero de 2026, a partir de las 11h00
Nombre del Conductor designado:	Sr. Jefferson Recalde Caiza Licencia: tipo C Cédula: 1600483091
Motivo:	Movilizar al Prefecto y al equipo que acompaña, a reunión estratégica con los técnicos del BID y BDE B.P. P en Ambato; reunión de trabajo en el BDE y reunión de trabajo con Pluspetrol en la ciudad de Quito.
Destino	Ambato y Quito
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles, 25 de febrero de 2026, hasta las 23h59
Vehículo:	Nº: 01 Marca: Haval H9 Placas: SEI-1140

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2026-41408-E

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato.pdf
- reunión_bde_y_pluspetrol,_quito.pdf

Copia:

Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - **Jefe de Servicios Generales** / Srta. Joselyne Dayana Lopez Alvarado - **Asistente Administrativo 1** /

Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-11339-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Jefferson David Recalde Caiza
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION SR. JEFFERSON RECALDE

De mi consideración:

Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	GADPPZ-SECRETARIA PREFECTURA-2026-1195-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	27515
AUTORIZADO POR:	MGS. LUIS LASCANO – DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
CONDUCTOR:	SR. JEFFERSON RECALDE		
	Nº: 01 MARCA: HAVAL H9 PLACAS: SEI-1140		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVASE CONducir EL VEHICULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL MAGS. ANDRE GRANDA PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA Y A SU EQUIPO DE TRABAJO A ASISTIR A UNA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON LOS TÉCNICOS DEL BID Y BDE B.P. P EN AMBATO; REUNIÓN DE TRABAJO EN EL BDE Y REUNIÓN DE TRABAJO CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO. OCUPANTES: MGS. ANDRÉ GRANDA - PREFECTO. TLG. ISRAEL VARGAS - COMUNICADOR SOCIAL 1		
CIUDAD:	PUYO-AMBATO-QUITO		
PROVINCIA:	PASTAZA-TUNGURAHUA-PICHINCHA		
DESDE:	24 DE FEBRERO 2026	HORA:	11H00 AM
HASTA:	25 DE FEBRERO 2026	HORA:	23H59 PM
REQUIRIENTE:	ING. JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO SECRETARIA DE PREFECTURA		

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2026-11339-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2026-1195-M

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato.pdf
- reunión_bde_y_pluspetrol,_quito.pdf
- formularioordenmovilizacion_-_2026-02-24t083034.602.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Betty Janneth Espin Tapia - **Secretaria Ejecutiva 2** / Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - **Secretaria de Prefectura** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Karen Paola Martínez Moya - Asistente Administrativo I



Firmado electrónicamente por:
**ISRAEL EDUARDO
GUEVARA BASANTES**
Validar únicamente con FirmaEC



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 27515

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2026-02-24 Hora 11:00 Hasta 2026-02-25 Hora 23:59

Motivo POR DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVASE CONducir EL VEHICULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL MAGS. ANDRE GRANDA PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA Y A SU EQUIPO DE TRABAJO A ASISTIR A UNA REUNIÓN ESTRATÉGICA CON LOS TÉCNICOS DEL BID Y BDE B.P. P EN AMBATO; REUNIÓN DE TRABAJO EN EL BDE Y REUNIÓN DE TRABAJO CON PLUSPETROL EN LA CIUDAD DE QUITO.

OCUPANTES:

MGS. ANDRÉ GRANDA - PREFECTO.

TLG. ISRAEL VARGAS - COMUNICADOR SOCIAL 1

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2026-02-24

No. Comunicación GADPPZ-
SECRETARIAPREFECTURA-2026
-1195-M

Lugar Origen PASTAZA

Lugar Destino TUNGURAHUA- PICHINCHA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RECALDE CAIZA JEFFERSON DAVID

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1600483091

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SEI1140

Marca / Modelo HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA

Color BLANCO

Número Matrícula 0031975

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ING. JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ
PAZMIÑO

Cargo SECRETARIA DE PREFECTURA

Realizado Por MARTINEZ MOYA KAREN PAOLA

Fecha de Emisión 2026-02-24 08:32

Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8121-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jácome Perez
Asesor 1

ASUNTO: Participación en la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, Quito.

Una vez coordinado la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol sobre el proyecto camino vecinal Paparawa – Kallana en las instalaciones de Pluspetrol, prevista para las 10h00 el 25 de febrero de 2026 en la ciudad de Quito. Al respecto, para el cumplimiento de las actividades, solicito su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza, en las actividades a realizarse.

Sírvase coordinar la respectiva movilización y logística necesaria para una adecuada asistencia.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Copia:
Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - **Asistente Administrativo 2 /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8119-M

Puyo, 24 de febrero de 2026

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Participación en la reunión de trabajo institucional con el BDE, Pluspetrol.

En atención al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, una vez coordinado la reunión estratégica con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato; así como la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol, prevista el 25 de febrero de 2026, en la ciudad de Quito. Al respecto, para el cumplimiento de las actividades, solicito su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, el desarrollo de las actividades.

Cabe mencionar, que la salida será el 24 de febrero de 2026, a las 11h00 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo, el 25 de febrero de 2026 aproximadamente las 23h59.

Sírvase coordinar la respectiva movilización y logística necesaria para una adecuada asistencia.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Copia:

Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - **Asistente Administrativo 2** / Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administración del Talento Humano** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8117-M

Puyo, 23 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. Jairo Alberto Narvez Guevara
Jefe de Estudios y Proyectos
Srta. Ing. Mavel Simone Naveda Gaibor
Analista de Unidad Vial 1

ASUNTO: Participacion en la reunion de trabajo institucional con el BDE Ambato

En atencion al Oficio Nro. BDE-GSZCP-2026-0376-OF, una vez coordinado la reunion estrategica con los tecnicos del BID y BDE B.P. P, el 24 de febrero de 2026 en la ciudad de Ambato. Al respecto, para el cumplimiento de las actividades, solicito su acompaamiento como parte del equipo tecnico del Gobierno Provincial de Pastaza, en las actividades a realizarse.

Ademas, solicito coordinen la presencia del presidente de beneficiarios del proyecto “Asfaltado de va La Esperanza – Libertad - Cajabamba 1 - Cajabamba 2, parroquia San Jose, canton Santa Clara, provincia de Pastaza”:

- Ing. Luis Chalan, Presidente del GADPR San Jose.

Srvanse coordinar la respectiva movilizacion y logstica necesaria para una adecuada asistencia.

Agradezco de antemano su predisposicion y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electronicamente

Mgs. Andre Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2026-41408-E

Anexos:

- 41408-e_bde_ambato0669661001771879938.pdf

Copia:

Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administracion del Talento Humano** / Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - **Asistente Administrativo 2** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmio - Secretaria de Prefectura





Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2026-8118-M

Puyo, 23 de febrero de 2026

PARA: Srta. Ing. Grace Estefania Valdiviezo Quispe
Subdirectora de Fiscalización
Sr. Mgs. Hector Vinicio Alarcon Yopez
Director de Obras Públicas (E)
Sr. Ing. Jorge David Paredes Ipiales
Analista de Unidad Vial 1

ASUNTO: Participación en la reunión de trabajo institucional con Plus petrol en Quito.

Una vez coordinado la reunión de trabajo institucional con Pluspetrol sobre el proyecto camino vecinal Paparawa – Kallana a las 10h00 en las instalaciones de Pluspetrol, prevista para el 25 de febrero de 2026 en la ciudad de Quito. Al respecto, para el cumplimiento de la actividad, solicito su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza, en las actividades a realizarse.

Sírvanse coordinar la respectiva movilización y logística necesaria para una adecuada asistencia.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Copia:

Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - **Asistente Administrativo 2** / Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - **Director de Administración del Talento Humano** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura

